

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cént.

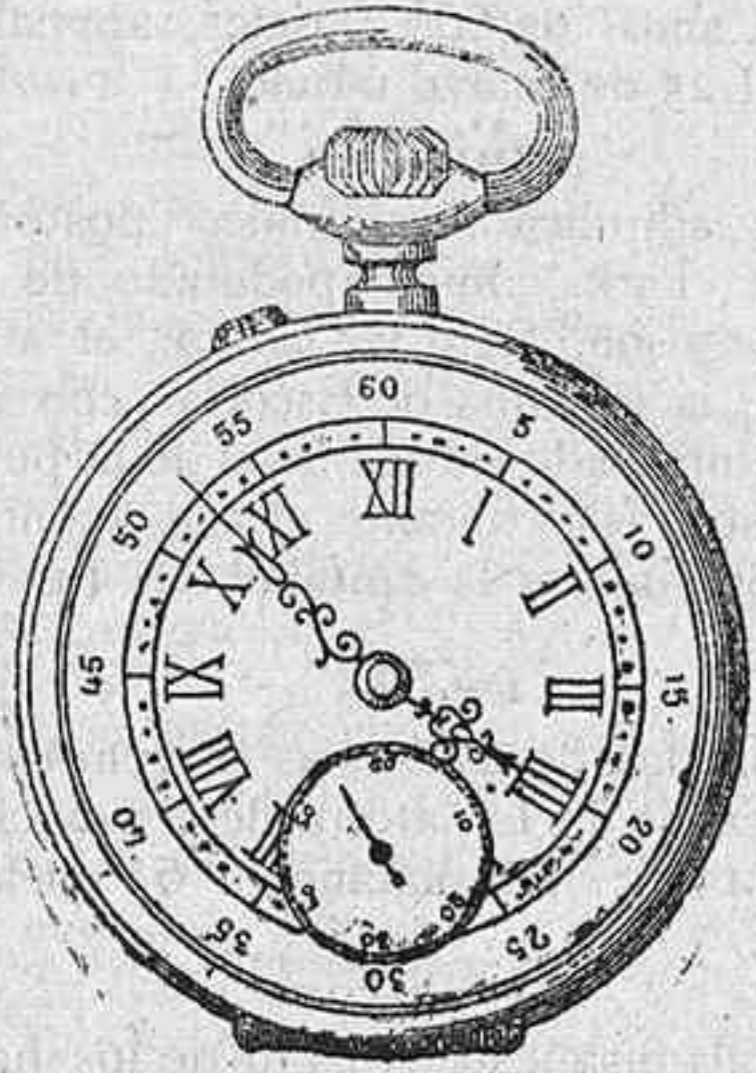
REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cént.

ANUNCIOS DE PREFERENCIA.



6. Calle del Castillo, 6.

RELOJERÍA

Alexandre y C.ª

(LA MAS IMPORTANTE DE TENERIFE)

Inmensos surtidos de
Relojería

Joyería

Orfebrería

Óptica

Relojes de sobre mesa y de pared.

Despertadores

Objetos artísticos propios para regalos.

Suela superior

A 34 \$ QUINTAL

Casa de los Sres. A. Peraza é hijo,
Constitucion 5.

Bazar francés

4.—PLAZA DE LA CONSTITUCION 4.—

Relojería la mas importante de las islas
Canarias

500 RELOJES EN ORO, PLATA, ACE-
RO Y NIKEL recibidos en comision, los cua-
les se realizan al mismo precio de fábrica.
Precios: desde 10 pesetas; garantizando
su marcha positiva del precio de 20 pe-
setas en adelante.

NOTA.—Hay relojero de la misma fá-
brica.

F. CLAVERIE

DOMINGO MORALES

Participa al público, que su estableci-
miento de «Artículos de Novedades» an-
tes situado en la calle de la Cruz verde,
lo ha trasladado á la del Castillo núm. 39,
(antes establecimiento de comestibles de la
casa inglesa) en el cual ofrece una gran co-
lección de artículos, propios para adornos
de sala, en clase fina; maletas para viaje,
baños de zinc, espejos y cuadros para sala,
y una infinidad de artículos, que se pro-
pone realizar, á precios bastante bajos.
Gran colección de plantas artificiales.

—CASTILLO 39.—(Accesoría).

(Frente al almacén de los ingleses.)

Compónense

máquinas de coser á precios módicos y se
garantizan por seis meses, en la calle de la
Laguna núm. 21.

Préstamo

Se facilita dinero con hipoteca de fincas
rústicas ó urbanas.

Darán razon en este imprenta.

Se venden

LAS FINCAS QUE A CONTINUACION
SE DESCRIBEN.

En el término municipal de
Tacoronte.

1.ª Una finca nombrada «Matias Bello»
de 6 fanegadas y 6 almudes, igual á 3 hec-
táreas, 41 areas y 3 centiáreas.

2.ª Otra nombrada «Madruza» de 13
fanegadas y 2 almudes, ó sean 6 hec-
táreas, 91 areas y 14 centiáreas

3.ª Otra llamada «Rabelo» de 30 fane-
gadas igual á 15 hectáreas, 74 areas y 75
centiáreas.

4.ª Otra llamada «San Juan ó Cora-
zon» de 20 fanegadas, 4 almudes, ó sean
10 hectáreas, 75 áreas, 25 centiáreas, con
casa y establos.

5.ª Otra nombrada «Drago» de 27 fane-
gadas y 8 almudes igual á 14 hectáreas,
52 areas, 55 centiáreas, con casa.

6.ª Un censo perpétuo de 20 fanegas
de trigo con tanteo y décima sobre un pre-
dio en el mismo Tacoronte donde llaman
«Hoya del Pino» ó «Cuesta Grande».

7.ª Otra nombrada «Jesus Nazareno»
con casa principal; otra de medianeros, bo-

dega y otras dependencias, mide 15 fane-
gadas y 1 almud ó sean 7 hectáreas, 94
areas y 77 centiáreas.

8.ª Otra nombrada «Adelantado», tam-
bien con casa, pajares y portada de 16 fa-
negadas y 11 almudes, igual á 8 hec-
táreas, 89 areas y 89 centiáreas

9.ª Otra llamada «El vínculo de To-
rres» de más de 5 fanegadas, igual á 2
hectáreas 73 areas y 94 centiáreas.

10 Otra llamada «San Lázaro» con ca-
sa y establos de más de 1 fanegada y 8 al-
mudes igual á 89 areas, 53 centiáreas.

En los términos municipales de Adeje y Guia.

Una hacienda nombrada «La Hoya Gran-
de», compuesta de huertas de riego con
agua propia y terrenos de pan sembrar,
pastos y monte en los partidos altos de Iser-
se, Graneritos, Almacigo y Lomo de Trigo.
Contiene casa principal con buenas depen-
dencias para el dueño, administración y la-
bor, gran estanque, secadero para tabaco,
varias casas para colonos en las huertas y
partidos altos, capaces para albergar más
de 30 familias, y embarcadero para traspor-
tes por mar, con el cual linda la finca.
Tiene una cabida de más de 3.000 hec-
táreas, y de ellas mas de 110 de riego

Las personas que quisieran hacer propo-
siciones, pueden dirigirse al Sr. D. Juan de
Leon y Castillo, encargado de verificar las
ventas.

AVISO IMPORTANTE

El día 9 de julio próximo se realizan por
subasta en la Finca Rincon Laguna (Leche-
ría inglesa) algunas vacas, caballos y lecho-
nes. Las vacas son de raza «Jersey» propias
para la mantequilla, y los lechones son raza
inglesa fina, tambien se reciben ofreci-
mientos privados, antes que el día anun-
ciado.

Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de Paris. Se vende con
una gran rebaja de precio; calle de la Rosa
núm. 25.

Almacén

CALLE DEL CASTILLO N.º 46

Se vende semilla de tomate.—Suttons
Seeds, 1.ª calidad, como así mismo la co-
nocida por Manzana extra.

—Decid... mucho gusto tendré en ser-
vivos; ¿qué es ello?

—Mi prima Herminia tiene mucha sed,
y estamos lejos del castillo y de la pobla-
cion... ¿Quisierais tener la bondad de dar
á mi prima un vaso de agua fresca?

—Con mucho gusto; volved á la dere-
cha, voy á abrir la puerta de la verja y
tendré á mucha honra en hacer á esta se-
ñorita los honores de la casa de mi tío.

—Gracias —dijo el marqués.— Venid,
Herminia.

Cinco minutos despues, yo hacía servir
un refresco en el invernadero á la seño-
ra. Así fué como conocí al marqués de
Jumieges y á su prima Herminia de Lavi-
niere-Mussay.

—¡Por vuestra desgracia! —dijo seria-
mente Antonio.

—Sí, por mi desgracia, como habeis
dicho —contestó Justo.

—¿Y qué más?

—Desde este día me hice amigo del
marqués de Jumieges, porque este hom-
bre ejercía una verdadera influencia en to-
dos cuantos le rodeaban. Ocho días des-
pues éramos amigos íntimos y no podía
pasar sin él. Quiso iniciarme en la vida
de Paris y me llevó á todas partes, rien-

En la Orotava, establecimiento de D. Jo-
sé Gutierrez Bartlet.

Precio: 10 Rvn.

Se alquila

en una de las calles más céntricas de
ciudad de la Laguna, una hermosa casa de
dos pisos, propia y con bastante comodidad
para una numerosa familia.

Para informes, dirigirse á la calle de la
Carrera, casa de D. Marcial Cambreleng.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	761,4
Termómetro á la sombra	26,6
Humedad relativa	69,3
Viento	E.
Fuerza del viento	1
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	7 décimas
Temperatura máxima de ayer	32,6
Id. mínima de anoche	22,6
Estado del mar.	Llano

REGISTRO CIVIL

Nacimientos registrados

Domingo Diaz y Perez.
Emilia Martin y Gomez.

Defunciones

Bernarda Jesus Barrera, de Valverde,
de 65 años.—San José, 8.—Bronquitis cró-
nica.

Matrimonios

Ninguno.

SECCIÓN RELIGIOSA

santo de hoy.—San Claudio y San Fermin.
santo de mañana.—Sta. Isabel.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones
el Rosario.

Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones
el Rosario.

Parroquia Castrensé

Misas rezadas de 7 á 7 y media; á las oraciones el
Rosario.

EFEMÉRIDES

1793 Alianza entre Inglaterra y las Dos Sicilias
en Madrid.

1806 Nace el sábio orientalista italiano Miguel
Amari.

dose de mi sencillez, porque todo me cau-
saba admiracion.

Durante dos meses consecutivos me
llevó á toda clase de fiestas, haciéndome
conocer el placer y abandonar la fábrica,
mis quehaceres y mis trabajos... yo era
otro y estaba desconocido.

Veía todos los días á la señorita Her-
minia de Laviniere y me apercibí de que
la quería. El marqués de Jumieges com-
prendió mi amor y me dió alientos. Para
concluir, pedí la mano de la señorita Her-
minia y con gran sorpresa mía, puesto
que me consideraba indigno de ella, vi
que me la concedieron.

—¡Mucho honor le haciais con ello! —
dijo Antonio.— También sé eso.

—Pero lo que no sabeis es que yo fui
víctima de una trama abominable.

—¿Cuál? —preguntó el anciano, que es-
cuchaba lleno de interés.

—El marqués de Jumieges era amante
de su prima.

El viejo dió un salto.

—¡Horror! ¡Eso no es posible!

—¡Pues lo era!

—¿El marqués era amante de vuestra
prometida?

—Sí.

—¡Canallas!

(27)

EL ASUNTO LEBEL

Constancia está con su hija y será fe-
liz á su lado... escuchadme, pues, Anto-
nio... vais á saberlo todo.

El soldado se sentó en el banco al la-
do de Justo y encendió la pipa.

Sidi se echó á los pies de su amo.

—Es una historia muy terrible la mía
—empezó á decir Justo.— Querido Anto-
nio, ya sabeis que mi madre murió al
tiempo de yo nacer, y que me crié con
vosotros y con Rolando, mi hermano de
leche. Sabeis tambien que entré en la Es-
cuela Politécnica y que algunos años des-
pues me puse al frente de la industria
que dirigía antes mi padre, cuando tomé
una contrata que no podía realizar por
mí solo, por lo que recurrí á mi tío.

—Todo eso lo sé —respondió el an-
ciano.

Justo continuó.

—Hacia próximamente un mes que es-
taba en Saint-Denis, cuando caí enfermo
repentinamente... había trabajado mucho,

y el médico me recetó campo y reposo.
Mi tío me envió á esta finca, que ya po-
seía y poco tiempo despues mi natura-
leza triunfó de la enfermedad... Un día
vine á sentarme aquí con un libro en la
mano, en este mismo sitio, para respirar
el aire puro y entregarme al dulce far
niente... Soñaba y era dichoso. De repen-
te sentí ruido en el camino y me levanté,
viendo á caballo un hombre y una mujer...
el hombre se detuvo al estar cerca de
mí.

—Dispensadme, caballero; una palabra
—me dijo.— Soy el marqués de Jumieges,
y esta señorita es mi prima Herminia de
Laviniere Mussay. ¿Teneis la bondad de
hacerme un favor?

—Con mucho gusto —respondí algo tur-
bado, porque la joven me estaba miran-
do, y yo me cortaba estando delante de
cualquier mujer.

—¿No sois pariente del señor Mau-
grand? —continuó diciendo.

—Sí, señor; soy Justo Lebel, sobrino
suyo.

—Pues bien, somos vecinos. El castillo
de mi tío está á dos kilómetros de distan-
cia, y en concepto de vecino os voy á pe-
dir un favor.

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 6.

ESPAÑE.—De Buenos Aires, Montevideo, Rio Janeiro y Dakar, vapor francés, consignado á los señores Ghirlanda Hermanos.

GOLONDRINA II.—De Glasgow, vapor argentino, consignado á su Cónsul.

Dia 7.

GOTH.—De Southampton y Lisboa, vapor inglés, consignado á los señores Hamilton y Comp.

SALIDA DE BUQUES

ESPAÑE.—Para Marsella, cargó cochinilla, plátanos y cueros; tomó carbon, agua y víveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARIE WOERMANN.—Para la Madera y Hamburgo, saldrá el 8 de julio, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

SPANISH PRINCE.—Para la Guaira, saldrá el 22 de julio, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

BAHIA.—Para Hamburgo, saldrá el dia 8 de julio, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

GERMAN.—Para Southampton, saldrá el 8 de julio, despachado por los Sres. Hamilton y C.^a

VILLE DE MARANHAO.—Para Dakar y Sierra Leona, saldrá el 15 de julio, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

MIGUEL GALLART.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el dia 22 de Julio, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

RANGATIRA.—Para Lóndres, saldrá el 9 de julio, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

VOLTA.—Para la Madera y Liverpool saldrá del 7 al 8 de julio, despachado por la C.^a de vapores.

OHIO.—Para Vigo, Amberes y Bremen, saldrá el 12 del corriente, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

PAMPA.—Para Lóndres y Dunkerque, saldrá el dia 20 del corriente, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

CIUDAD DE CADIZ.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 9 de julio, despachado por D. Juan La-Roche.

NIGER.—Para Goree y Sierra Leona, saldrá el 15 del corriente, despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

TONGARIRO.—Para Plymouth y Lóndres, saldrá el 14 de julio, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

Mejoras

Sin el propósito de escribir un artículo, solo para que nuestros adversarios se vayan convenciendo de lo injustificado de sus ataques, nos prometemos hoy detallar algo de lo obtenido por la comision, que de esta Isla fué en abril y mayo á la Côte, para obtener reparacion de las

—La joven estaba en cinta y no podía casarse con ella el señor de Jumieges.

—¿Y por qué? ¡Eso sí que tiene gracia! ¿Por qué no podía casarse con ella? ¿Por qué?

—Porque era único heredero de una tía suya vieja, veinte veces millonaria, que habiéndose enterado de este detalle había declarado terminantemente que le desheredaría si se casaba con su querida.

—Pero eso es una infamia por parte del marqués.

—Tenéis razón.

—¿Y qué más?—preguntó Antonio lleno de curiosidad.

—Herminia y el marqués habían buscado de comun acuerdo un imbécil que se encargara de la paternidad de lo que iba á hacer para salvar el honor de la señorita.

—¡Ese es el colmo de la ignominial! Parece imposible inventar esas cosas. Yo creí que esto no sucedía más que en las novelas.

—Sí, cuando descubrí este secreto por la confidencia de un criado creí que me volvía loco y quise vengarme, como en efecto hice despues.

Antonio movió la cabeza.

—Aquella tentativa de suicidio que hi

injusticias cometidas en el R. D. de 22 de marzo próximo pasado.

1.º Conservación de la Capitanía general.

Se dice hoy que eso no es nada y que no hay seguridades. ¡Qué poca memoria! No há muchos dias álguien pensaba en hacer manifestaciones de duelo el 1.º de julio, ya se ideaba colgar de negro las ventanas y ya se recordó el toque de rebato.

¿Porqué? Porque ese dia era el señalado para consumir tremendo despojo en la capital de Canarias.

Llegó el 1.º de julio y la Capitanía general sigue: dos de los comisionados, que embarcaron en los momentos de duelo, regresaron al seno de su país en ese dia que parecia tan nefasto, y... por que los entusiastas dispararon cohetes, les acompañaron á sus casas y por la noche les dieron serenata, hay quién les ofende, y respondiéndolo á ódios de la víspera, les apostrofan.

¡Valiente patriotismo! ¡Parece que se lamenta la imposibilidad de tocar á rebato y de lucir crespones!

Hoy hemos leído una de las credenciales de los comisionados en Madrid (la del Sr. Schwartz) y hemos visto que la Junta de Defensa sólo les rogaba luchasen por la residencia fija del Comandante general en Tenerife y por la adquisición de una zona de reclutamiento; es decir, que el país aceptaba una Comandancia con un General de Division á su frente.

Háse obtenido la Capitanía General, por que nadie ignora que, si rigen los actuales presupuestos, quedará todo como hoy, y si se aprueban los proyectados, ellos consiguan, con ligeras economías, la misma Capitanía General; y no obstante que lo dicen los comisionados, y lo aseguran en cartas los dignos generales Weyler y Azcárraga, y lo pregona la prensa española, siempre continúa la campaña, y hay dejos de indiferencia, y se oscurece el beneficio, y se oculta la verdad.

¿No es cierto que somos muy patriotas y sobre todo muy sin...ceros?

2.º Aprobacion de las obras de ampliacion del puerto de esta capital. Recomendaba la Junta de Defensa que se recabase toda mejora de interés general: el correo del 9 será portador de la R. O. de concesion de esa mejora, segun ha telegrafiado nuestro diputado Sr. Moret, y nadie ignora cuanto significa lo adquirido para el engrandecimiento de la capital de Canarias.

Y todavía hay quién se pregunta: ¿Para qué sirve ese cunero de Moret? ¿Qué hemos obtenido de que sea Diputado el hijo del ministro de Fomento? ¿A qué fueron esos comisionados á Madrid? No hay nada, no hay que entusiasmarse, hay que rodear de hielo á los que olvidaron sus intereses y fueron á la Côte.

¿No es verdad que somos muy patriotas y sobre todo muy sin...ceros?

3.º Cesion por el Estado al Ayuntamiento y á la Diputacion del ex-convencito de San Francisco.—¿Para qué sirve eso? ¡Buena tontería! Todos los dias se consigue que la Hacienda Española re-

zo tanto ruido en aquella época... me acuerdo... ¡desgraciado! ¿Y despues?

—Escribí á mi tío Maugrand dándole cuenta de mi resolucion, y llegó en el momento en que realicé mi proyecto. La bala había resbalado en un hueso sin penetrar. Mi tío llamó enseguida un médico y me trasladaron á la fabrica de Saint Denis, declarando muy pronto que me salvaría. Efectivamente, un mes despues estaba en plena convalecencia. Entonces comprendí mi necedad... había pasado junto á la dicha.

Justo suspiró profundamente.

—¿Qué queréis decir? ¿Que habíais pasado al lado de la dicha?

—Antes de mi matrimonio con Herminia Laviniere había vivido cerca de Constancia sin reparar en ella porque aun era una niña. En aquel intervalo se había hecho mujer y mujer muy hermosa. Ella me había asistido durante mi convalecencia con un cariño indecible.

La pobre niña me amaba y mi novelesca aventura la había hecho mirarme como á un héroe. Sí, me amaba, y por eso me mostró el cariño que las madres tienen por sus hijos ó el que tienen las religiosas por los enfermos á quienes asisten por amor á Dios.

gale 50.000 duros (algo más vale el edificio) á las corporaciones provinciales y locales.

Cuando levantemos nuestras Casas Consistoriales, cual lo demanda el honor de este pueblo, y parece posible dada la asociacion patriótica que regenta los consumos, ¿no es verdad que al encontrarnos con solares, maderas, y en general materiales por aquella cantidad, todos hemos de apostrofar al cunero Arroyo que lo ha recabado, el hijo de este país señor Belza, que nos ha ayudado, y á los comisionados en Madrid, que lucharon hasta conseguir la concesion?

Ah! Sí, somos muy patriotas y sobre todo muy sin...ceros!

Otro dia seguiremos.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Telegrama

De el *Diario de Tenerife* de ayer:

«Según telegrama recibido anoche por el Sr. Alcalde, en el correo que salió ayer de Madrid viene, resuelto favorablemente, el expediente de nuestro puerto de interés general.

Ahora, pues, podrán tomar las obras el rápido impulso que tan indispensable es para el desarrollo mercantil de la Capital».

¿Y no sabe el colega quién dirigió el telegrama?

Conciertos

Segun nos dicen de la Orotava, la concurrencia á los tres conciertos dados por las primeras partes de la compañía de ópera italiana que actúa en aquel ameno valle ha sido numerosa, habiéndose prodigado no pocos aplausos á los artistas que en ellos tomaron parte.

Parroquia

Segun un colega local, el día 1.º de agosto próximo volverá á encargarse de la parroquia de San Francisco el Dr. D. Santiago Beyro, cesando por lo tanto D. Pantaleon Tacoronte, que volverá á encargarse de su parroquia en Santa Cruz de la Palma.

Plantilla

Ha dispuesto la Direccion general la plantilla para el año económico de 1893-94 del personal de camineros de esta provincia ó sea el de 14 capataces y 71 peon camineros.

Defunciones

Ha fallecido en el pueblo de Arico el Vble. párroco D. Antonio Martin, que contaba 84 años de edad y 40 de ministerio parroquial en el referido pueblo.

D. E. P.

Tambien falleció en Las Palmas la Sta. D.^a Pilar Rodriguez y Navarro, hija del conocido comerciante de aquella plaza D. Jorge Rodriguez y Falcon.

Su muerte, segun la prensa de dicha ciudad, ha sido generalmente sentida.

E. P. D.

Teatro

Ha sido concedido el teatro de esta Capital para la próxima temporada cómica á D. José Zamorano y Villar, quien en union del antiguo empresario de teatros D. José G. Cánovas, se propone traer

—¡Conclud!... comprendo... vos tambien amabais á Constancia.

—Todos los dias la veía á la cabeza de mi cama adivinándome los deseos, y cada dia me sentía revivir. Estábamos en primavera... y yo volvía á la vida sintiéndome feliz de una manera inexplicable. Un día bajé al jardin apoyado en el brazo de mi tío y me senté debajo de un emparrado pensando en aquel pasado que me había hecho sufrir tanto.

De repente ví á Constancia que atravesaba el jardin con un ramo de flores cogidas por ella misma. El día era espléndido y el sol muy brillante.

Constancia iba muy despacio, preocupada y triste, y vestida con mucha sencillez. Aun me parece verla... llevaba la cabeza descubierta y su hermosa cabellera resplandecía con los rayos del sol. Al ver aquella deliciosa aparicion me estremecí involuntariamente... ella no me había visto y pasó á mi lado en direccion á la casa. Cuando desapareció me preguntó si había soñado.

Cuando volví á verla algunas horas despues, no me cansé de mirarla, de observarla y escuchar su voz, que tenía para mí el encanto de una armonía infinita.

Nunca he experimentado semejante

una buena compañía de zarzuela para obras grandes y pequeñas.

Paseo

El de anoche en la Alameda del Príncipe, fué sin duda alguna, uno de los más concurridos de esta temporada: la charanga de Cazadores tocó varias piezas de su repertorio.

Expositores

Se ha pasado aviso á los expositores de la Exposicion de mayo del año anterior, para que acudan el dia 25 del corriente á recojer los diplomas ó medallas con que fueron premiados.

Derechos pasivos

La Junta de Derechos pasivos ha acordado declarar á la Maestra jubilada D.^a Ignacia Oramas y Oramas, con derecho al haber anual de 660 pesetas, abonables desde el 25 de marzo último.

Parafina

Se ha adjudicado al único postor D. Frazer C. Park, como apoderado de los Sres. Ferguson, Reid y Comp., el suministro de la parafina de Escocia con destino al alumbrado de los faros de la península y estas islas durante el año económico de 1893-94 por la cantidad de 143.000 pesetas.

Frutos

Las patatas de estas islas se venden en los mercados de Inglaterra de 5 á 6 chelines quintal, y los plátanos á 6 chelines racimos.

Maestros

Se halla dispuesto el pago de los haberes que corresponden á los Sres. Maestros de los pueblos siguientes:

Partido de Santa Cruz de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife, por personal, material y alquileres del 4.º trimestre de 1892-93.

Partido de Orotava.

Puerto de la Cruz, personal, material y alquileres del 4.º trimestre de 1892-93.

Realejo-bajo, idem id. id. id. id.

Adeje, personal del 3.º id. de 1890-91.

Id. id. 4.º id. de 1891-92.

Icod, por personal, material y alquileres del 4.º trimestre de 1892-93.

Partido de la Laguna.

Rosario, personal del 2.º trimestre de 1892-93.

Partido de Arrecife.

Pajara, personal del primer trimestre de 1892-93.

San Bartolomé de Lanzarote, personal y material del 2.º id. id.

Tetir, personal, material y alquileres del id. id. id.

Id., personal del 3.º id. id.

Antigua, personal, material y alquileres 4.º id. id.

Arrecife, id. id. id. id. id. id.

Partido de Santa Cruz de la Palma.

Mazo, personal del tercer trimestre de 1892-93.

Monedas falsas

En algunas provincias de España circulan en gran número monedas falsas de dos pesetas, cuño de 1884, distinguiéndose de las legítimas en que el escudo es mas borroso y el retrato del rey don Alfonso XII tiene menos parecido. Llamamos la atencion del público en general.

sensacion... Sufría y amaba mi sufriendo... Y desde entonces la veía continuamente en mi imaginacion con el ramo de flores en la mano, iluminada por los rayos del sol.

—Adorabais á Constancia... Ya lo había yo adivinado... ¡Pobres jóvenes!—dijo Antonio emocionado.

—Sí... la adoraba... ¡Comprendeis cual sería mi suplicio!... La adoraba, y no podía ser mía... Estaba ligada para siempre á la otra, por quien había estado a punto de morir.

—¡Pobres jóvenes, cuánto habreis sufrido!

—¡Sí, yo estaba loco de amor! Mi amor era inmenso, y le guardaba, sin embargo, como un secreto. Nunca me hubiera atrevido á decir á Constancia lo que sentía al verla. Algunas veces sufría mucho y otras era feliz, porque tenía esperanza. ¡Qué hermosa era! ¡Qué buen corazón tenía! ¡Qué tierna y generosa, y qué indulgente y caritativa!

Diferente de las demás mujeres, se preocupaba por cosas que las otras miraban con indiferencia; era instruida y tenía ideas justas y sanas, que expresaba con claridad y constituía la realizacion del sueño de un hombre que busca compañera y alegría

De Europa

Madrid 28.—Es cierto que se ha pedido autorización para regresar á la Península el segundo cabo de Filipinas Sr. Ochando. Hace dos días telegrafió al ministro de la Guerra el capitán general del Archipiélago, diciendo que los médicos han aconsejado al señor general Ochando el cambio de clima, y pedía autorización para que pudiera embarcar.

El ministro contestó dando la autorización, sin necesidad de apresurarse en comunicarlo á sus compañeros de gobierno, por entender que este es un puesto militar secundario ageno á la política.

—Para reemplazar al Sr. Ochando en el cargo de segundo cabo de Filipinas se indica á D. Carlos Deniz Trueba.

—Después de varias gestiones no han podido entenderse los alcoholeros de Cuba con los vinicultores españoles en lo referente al impuesto sobre los alcoholes de caña.

—Bajo la presidencia del Sr. Laserna, se reunió ayer tarde en el Congreso la comisión encargada del estudio de los presupuestos de la pequeña Antilla para 1893-94.

Quedaron distribuidas las ponencias de las secciones en esta forma:

Obligaciones generales é ingresos, señor conde de Torrepando; Gracia y Justicia, Sr. Soler y Casajuana; Hacienda, señor García Molinas; Guerra y Marina, señor Gutiérrez Abascal; Fomento, Sr. Corrales, y Gobernación, Sr. Santos y Fernández Laza.

—En uno de los salones del Congreso se congregaron ayer tarde los señores Avedillo, Terol, Arroyo, Figueroa (Don Alvaro), Pérez (D. Vicente), Soto, Sánchez Pastor y Morales (D. Gustavo), que representan capitales de provincia que deben perder las respectivas Audiencias.

Siendo más de 40 los diputados que debían concurrir y tomando acta de lo que significará su ausencia, los reunidos decidieron desistir de toda acción colectiva, sin perjuicio de acudir á la defensa de los intereses locales que representan.

—El gobernador de Tarragona, como justificante de que no pronunció las palabras que el corresponsal de un periódico le atribuye, ha enviado al gobierno todos los periódicos de aquella capital, y en ninguno de ellos se consignan tales palabras.

El gobierno, no obstante, trata de adquirir nuevos informes acerca del asunto.

—En el Congreso se reunieron las secciones ayer tarde, y autorizaron la lectura de varias proposiciones de ley sobre construcción de carreteras y ferrocarriles de vía estrecha, y se nombró la comisión que ha de dictaminar sobre la ratificación del tratado de comercio entre España y Portugal, habiendo sido designados para constituir ésta los Sres. Alvarez Cabra, Urzáis, Navarro Reverter, Alvarado, Alonso Martínez (Don Vicente), Puigcerver y Auñón.

—El Sr. Abarzuza contestará en el Senado al discurso del Sr. Bosch y Fustegueras contra la totalidad del proyecto de administración local.

—S. M. la reina ha firmado hoy los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Prorrogando el plazo para poner en ejecución los reales decretos de 10 y 23 de febrero, y 22 y 29 de marzo, sobre reorganización militar.

—Concediendo gran cruz blanca del Mérito militar, á los generales de brigada don Fernando de Vivar y D. Pedro Sarrás, y al inspector médico de segunda clase D. Bartolomé Alemany.

—Autorizando á la fábrica de Trubia para enajenar, por gestión directa, los carruajes, ganados y efectos á ellos correspondientes, que han resultado inútiles en dicho establecimiento.

—Autorizando la compra por el Estado, por gestión directa y con destino al servicio de la fábrica de Trubia, de una finca colindante con terrenos de dicho establecimiento.

—Autorizando la construcción, por la sociedad Vasco belga de Bilbao, de diez dobles hornos de acero, desmontables, de campaña, modelo 1893, con destino á las tropas de administración militar.

Por el decreto que encabeza esta noticia, quedan en suspenso la reorganización de las armas de Infantería, Artillería, Ingenieros y Caballería, la división territorial y militar y la reorganización del Con-

sejo Supremo de Guerra y Marina hasta tanto que se aprueben los Presupuestos.

—La comisión del Senado sobre el proyecto de ley de hipoteca naval se ha reunido ayer tarde y ha nombrado presidente y secretario á los Sres. Romero Giron y Parga, respectivamente.

—Ayer fué recibida por el general D. Francisco de Paula Borbon una comisión de la asamblea suprema de la Cruz Roja, compuesta de los señores D. Bernardo Cano, D. Juan F. Criado y D. Jacinto Cortellini, con objeto de ofrecerle la presidencia de la comisión del distrito de Palacio.

El distinguido general aceptó gustosísimo tan elevado cargo, asegurando á los citados señores el entusiasmo que siempre profesó á tan humanitaria como distinguida corporación.

Madrid 29.—En una conferencia que han celebrado Montero Rios y Gamazo se ocuparon en la transacción que haya de aceptarse en vista de la actitud de los conservadores.

Ha sido desmentida la noticia de la dimisión del Gobernador de Puerto Rico.

—Se ha prohibido la celebración del «meeting» republicano en Cáceres, que tenían proyectado republicanos españoles y portugueses.

La suscripción de bonos del Tesoro por el Banco de España se considera un fracaso.

—La Cámara francesa ha rechazado la enmienda de Guyot contra la prohibición del enyesado de los vinos, haciendo imposible la ley la exportación de vinos blancos.

—Coméntase mucho una conferencia que han celebrado varios ex-ministros conservadores. Estos se muestran reservadísimos.

Se exigen cinco mil pesetas á la Junta de defensa de Coruña como fianza para quedar en libertad provisional.

—En el Consejo de hoy han sido examinados varios expedientes administrativos; se trató de la organización de la plantilla del cuerpo de infantería de Marina, y se hizo un detenido examen de las cuestiones políticas.

—A pesar de la escasa reserva que guardan los ministros, créese que en el Consejo se ha acordado la clausura de las Cortes.

Lo que sí se sabe es que Gamazo planteó la cuestión de la crisis.

Se hallan presos é incomunicados los autores de los petardos en Sevilla.

—El viernes se reunirán las secciones del Senado para nombrar las comisiones que han de entender en los proyectos de ley relativos á los tratados de comercio con Suecia, Noruega, Países Bajos y Suiza.

—A primera hora de la sesión de ayer en el Congreso ha suscitado el Sr. Romero Robledo un debate respecto á la redacción del artículo 25 de los presupuestos de Cuba, debate que ha contribuido mucho á suavizar la tirantez de relaciones existentes entre el ministro de Ultramar y los diputados de la Gran Antilla.

El Sr. Maura, después de hacer constar que le parecía prematuro el debate, puesto que aun no se habían comenzado á discutir los referidos presupuestos, se ha manifestado dispuesto á suprimir ó suavizar la última parte del artículo 25, que tiene algo de conminatorio para el Banco Español de la Habana, y con lo cual no estaban conformes los diputados antillanos.

A consecuencia de esto y puesto que no existen las intransigencias que algunos habían atribuido al Sr. Maura, los diputados cubanos se muestran más propicios á un arreglo en cuanto á los presupuestos se refiere, no siendo extraño que accedan á la celebración de sesiones matinales.

Aparte de esto, ha producido satisfacción en la Cámara el oír al señor Romero Robledo, el cual, no obstante la gravísima operación sufrida, se expresa con la misma facilidad que antes, especialmente cuando dá á la voz mayores energías y más elevada entonación.

El Sr. Romero Robledo, después, particularmente, se mostraba satisfechísimo y contento, y hacía grandes elogios de la habilidad del doctor Bergamín, por la destreza con que ha llevado á cabo la operación.

—Parece muy probable, según lo que se ha dicho esta tarde, que el señor Montero Rios conferenciase anoche con el ministro de Hacienda, acerca de la oposición que se hace á las reformas de Gracia

y Justicia y que el Sr. Montero Rios considera punto ménos que insuperable.

—No sería extraño que se acordase pronto alguna combinación de mandos militares.

—Es probable que el Sr. Fernández Villaverde intervenga en la discusión de los suplicatorios pendientes de resolución en el Congreso.

—El ex-diputado D. Javier Bores presenta su candidatura por el distrito vacante de Antequera, donde el 23 del mes próximo se verificará la elección de un diputado á Cortes.

—Se han recibido en el Senado los proyectos de ley autorizando al gobierno para ratificar los tratados de comercio celebrados con Suecia, Países Bajos, Noruega y Suiza, aprobados ya por el Congreso.

Madrid 30.—Lo acordado en el Consejo de anoche acerca de las Cortes, fué que continuen las sesiones y no transijir con las minorías.

A Sagasta le autorizaron los ministros para hacer los nombramientos de gobernadores.

—El Gobierno está esperanzado en que cesará el obstruccionismo de las minorías.

En Vendrell hay temores de que produzcan desórdenes las sociedades rabasarias.

El Gobernador de Tarragona ha ordenado la reconcentración de fuerzas.

Aumentan las protestas del Comercio con motivo de los impuestos.

—En el Consejo que ha presidido la reina se firmaron los decretos prorrogando los actuales presupuestos y convocando á elecciones para la vacante de un diputado por el distrito de Antequera.

Se negó el relevo del general Pando.

Nada se habló de combinación de gobernadores.

—Sagasta ha dicho en los pasillos del Congreso que está convencidísimo de que se aprueban los presupuestos y que apelará á todos los medios para que las sesiones sean permanentes, pues es necesario salvar el déficit de 48 millones de pesetas.

Comunicado

San Miguel 20 de junio de 1893.
Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.
Muy Sr. mío y de mi consideración: Agradecería á V. insertara en las columnas de su acreditado periódico las siguientes líneas:

«Bien conocido es el Sr. Recaudador de contribución territorial de la cuarta zona de esta isla D. Marcial M. Velazquez. Mercediendo este funcionario toda mi consideración acerca del cumplimiento de su deber en el cargo que actualmente desempeña, no puedo ménos que tachar de olvido involuntario no haber ingresado en la caja especial de primera enseñanza, como recaudador especial que lo es también del recargo municipal de este pueblo, las cantidades que por este concepto retiene en su poder desde los primeros días de febrero del corriente año en que hizo la cobranza; pues me consta que son bien pocos los contribuyentes que dejaren de satisfacer sus respectivas cuotas anualmente. No estaré demás decir que hasta la fecha se me ha pagado un trimestre, y que las cantidades recaudadas son bastante para cubrir tres trimestres si á éstas se agregan doscientas pesetas que el mismo Sr. Velazquez ha percibido por cobro de cédulas personales. Todo esto puede comprobarse por medio de una liquidación practicada al efecto.

Permitaseme llamar la atención del Sr. Gobernador sobre este asunto para que se digne recordar al señor Recaudador de la referida zona, dada la situación de los maestros, la necesidad de hacer el ingreso lo antes posible, evitando así los graves perjuicios que trae consigo tal demora.»

Sin otro particular tiene el honor de ofrecerse de V. atento. s. s.

Q. B. S. M.

MIGUEL FEO FERNANDEZ.

Sucedidos

LUCHA CON UN LOBO

En el Jardín zoológico de Lisboa ha

ocurrido el día 7 un desgraciado accidente, que llenó de espanto á cuantos le han presenciado.

Se trata de una lucha sostenida entre un joven y un lobo de los que existen en el citado jardín.

Según leemos en los periódicos de aquella capital, el hecho ocurrió de la siguiente manera:

El rey don Carlos había regalado al Jardín zoológico dos lobos, magníficos ejemplares, en su género; un joven llamado José Gonzalez estaba encargado del cuidado de éstos, así como de otras fieras que había en las jaulas contiguas á las que ocupaban aquellos.

El día 7 entró en la jaula de los lobos el Gonzalez, para pasar á la de al lado, donde debía dar de comer á un perro de presa; uno de aquellos, sin que el muchacho se apercibiera, fué tras él, y cuando el encargado de las fieras trató de hacerle volver á su jaula castigándole, volvióse el lobo, y dando un terrible salto derribó al pobre muchacho, rompiéndole al mismo tiempo con los dientes un palo que á prevención siempre llevaba éste.

Al verle caído, la fiera, ya furiosa, arrojóse sobre él, produciéndole multitud de terribles mordeduras en el brazo derecho, con el cual el infeliz defendía su cara, y sus piernas.

A los gritos, varios trabajadores que estaban cerca del lugar del suceso corrieron á socorrer al herido, pero no podían entrar en la jaula á pesar de los esfuerzos que hacían, porque aquella había sido cerrada por otro.

Uno de ellos, sin embargo, con una barra de hierro hizo saltar la cerradura, y precipitándose dentro, de un golpe dado con la barra en la cabeza de la fiera, hizo caer á ésta cuando ya se disponía á morder en el cuerpo al desgraciado muchacho. Este, en gravísimo estado, fué sacado de la jaula y llevado al hospital. Se cree que no podrá sobrevivir á las heridas que recibió.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 6—6' 1.

Consejo de ministros

En el presidido hoy por la Regente fué aceptada la dimisión del ministro de Gracia y Justicia Sr. Montero Rios, nombrándose en su lugar al Sr. Ruiz Capdepon, que juró seguidamente y tomó posesión del cargo.

salud pública

Es altamente satisfactorio el estado de la salud pública en toda España.

Explosion

En una botica de Valencia ha habido una explosion de gas de la que resultaron siete heridos, causando también grandísimos destrozos en el edificio.

Agresion

Los moros fronterizos á Alhucemas hirieron al intérprete, un cabo y dos soldados de marina.

FABRA.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER:

Paris, á la vista, 19'00 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d^a vista, 18'93 por 100, id. id.

Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'00 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 29'98, papel.

Id. 60 dias vista id. ptas. 29'86, papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 29'79, papel.

VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL

Para Las Palmas

Los dias	4	á las	8	n.
»	6	»	10	m.
»	10	»	12	m.
»	12	»	9	m.
»	17	»	8	n.
»	21	»	10	m.
»	25	»	10	m.
»	26	»	10	m.

Para Santa Cruz de la Palma

Los dias	6	á las	7	t.
»	12	»	7	t.
»	21	»	7	t.
»	26	»	8	n.

LLEGADA Á ESTA CAPITAL

De Las Palmas

Los dias	3	á las	6	m.
»	6	»	6	m.
»	10	»	6	m.
»	12	»	6	m.
»	17	»	6	m.
»	21	»	3	t.
»	25	»	6	m.
»	26	»	4	t.

De Santa Cruz de la Palma

Los dias	4	á las	6	m.
»	10	»	6	m.
»	17	»	6	m.
»	25	»	6	m.

NOTA.— En los meses que cuenten 31 dias los vapores correos saldrán el 31 1, y 2, á la hora de costumbre, en lugar de 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

ANUNCIOS



VAPORES CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C^{ta})

Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para

Puerto-Rico, la Habana, Progreso y Veraacruz.

Servicio de Buenos-Aires

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES

Cada dos meses el dia nueve sale un vapor de este puerto para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para los de CADIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admiten carga y pasajeros.

Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente

JUAN LA-ROCHE.

HOTEL PANASCO

Este antiguo Hotel situado en la Plaza de la Constitucion núm. 1, es de los más acreditados de esta poblacion, no solo bajo el punto de vista económico, sino tambien por su servicio esmerado y limpio.

Compra

Se desea proposiciones de venta de fincas rústicas ó urbanas.

Darán razon en esta imprenta.

CRISTOBAL COVIELLA

participa al público que ha trasladado su «Taller de sastrería», de la calle de la Cruz verde, esquina de Plaza de la Constitucion, á la calle de la Cruz verde número 20 (accessoria).

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph C.º Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabrrs: «Via Cádiz-Esatern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Canarias y líneas aéreas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA »	80	1'14
ALEMANIA »	85	1'18½
ITALIA »	88	1'18
PORTUGAL »	70	95

POR CABLE DIRECTO.

	Pesetas.
SENEGAL »	95
BATHURST. »	3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Aviso.

Se ha abierto al público en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 8, un nuevo Establecimiento para la venta de géneros en comision,

Los artículos son de gran novedad y se expenden á precios de fábrica.

Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadrados 2084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes, estanques, atarjeas y aguas propias: estando plantada en parte de árboles frutales.

Darán razon en la calle de San Lorenzo número 5.

Aviso

Se ha abierto al publico una nueva PANADERIA en la calle San Francisco, esquina á San Francisco Javier, en la cual se expenderá pan de (harina flor) conocida ya como muy superior en esta plaza.

Mantequilla

INGLESA

En la calle de Botón de Rosa núm. 3, se halla de venta á 2 pesetas la libra.

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Peínsula española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extrangero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. — No se devuelven originales. — Pago adelantado.

A LOS PROPIETARIOS GUANO

químico francés ensayado en ⁶³tas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados. Clase núm. 1, especial par^a cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal.

Clase num. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal.

Clase num. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.

Clase num. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.

Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

LA HOJA DE PARRA CERVEZA AMERICANA MILWAUKEE

DE PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO Y SUS SIMILARES.

La facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es AGRADEBLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR OSEÓ Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la

EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de julio de 1893.

Ha de constar de 48.000 billetes á 100 pesetas divididos en décimos, de á 10 pesetas, distribuyéndose 1.260.000 pesetas en 938 premios de la manera siguiente:

PREMIOS cada serie.	PESETAS
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
17 de 4.000.	68.000
812 de 8.00.	649.600
99 aproximnes. de 600.	59.400
2 id. de 4.000	8.000
2 id. de 3.000	6.000
2 id. de 2000	4.000
938	1.260.000

El Administrador, Antonio Bonnet

Imprenta de ALVAREZ HERMANO San Francisco 48.

Dorador

Grandes existencias de espejos de gran